



Número Único 110016000028201703273-00  
Ubicación 123336  
Condenado CARLOS MAURICIO ESPITIA ESPITIA  
C.C # 80241626  
Juzgado 028 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 05 de noviembre de 2021, quedan las diligencias en secretaria a disposición de quien interpuso recurso de apelación contra la providencia del 28 de septiembre de 2021, a través de la cual el despacho vigilante resolvió REVOCAR PRISIÓN DOMICILIARIA al condenado, por el término de cuatro (4) días para que presente la sustentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 10 de noviembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI  NO  se presentó sustentación del recurso.

EL SECRETARIO(A)

  
JEAM DARIO SALAS CARDENAS  
Secretario 01 CSA . JEPMSBTA

Número Único 110016000028201703273-00  
Ubicación 123336  
Condenado CARLOS MAURICIO ESPITIA ESPITIA  
C.C # 80241626  
Juzgado 028 de EPMSBTA

CONSTANCIA SECRETARIAL - APELACIÓN

A partir de hoy 11 de noviembre de 2021, se corre traslado por el término común de cuatro (4) días, a los no recurrentes, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 194 inciso 1° del C.P.P. Vence el 17 de noviembre de 2021.

Vencido el término del traslado, SI  NO  se presentó escrito.

EL SECRETARIO(A)

  
JEAM DARIO SALAS CARDENAS  
Secretario 01 CSA . JEPMSBTA